

# EL DEFENSOR DE CORDOBA

Ambrosio Morales, 6

ULTIMOS TELEGRAMAS Y NOTICIAS DE LA TARDE

Teléfono, 70

Año XI

Lunes 28 de Junio de 1909

Núm. 2.952

## Los carlistas

Nuestro corresponsal señor Mechea en su servicio telegráfico de ayer nos envía varias notas extrajeras, se ocupa con exterioridad del bautismo de la infanta Doña Beatriz y dedica atención preferente a los carlistas.

La mayor parte de esos telegramas que ayer estuvieron expuestos al público en las vestidas de la redacción no merecen reproducirse aquí pero por lo que respecta a los carlistas hay que decir algo y al efecto reproducimos cuanto nos dice nuestro corresponsal.

Hélo aquí:

«La Correspondencia de España publica un artículo fantasma, partiendo del supuesto de haber celebrado uno de sus redactores una entrevista con un joven apollidado Vizcaya, yendo en el tren acompañado el cadáver del señor Barrio y Mier.

Da á entender que dicho joven era el príncipe don Jaime, y coloca en sus labios importantes declaraciones.

Don Jaime, el día en que pesen sobre su conciencia compromisos que á millares de españoles importa, es á un hombre feliz, entrando en España con honores de español y de Infante, para decir al Rey: «Señor: en Borbón que vivió alejado del Trono, por creer que defendía los intereses de su dinastía y de su Patria, llega hasta V. M. para ofrecerle su espada de soldado y su adhesión de súbdito, creyendo que ahora —asegurada la sucesión, fuerte la Monarquía, en alboros de engrandecimiento y de prosperidad la Patria— posea su espada y su adhesión al servicio de la causa justa.

Y entonces don Jaime, que es un joven, que es inquieto, que tiene hambre de una Patria, que ansía andar libre por su casa solariega con el rostro descubierta, á plena luz, respirando el aire de los campos españoles, escuchando á todas horas el habla castellana, convirtiéndose en un soldado más, fiel al Monarca, que es el rango de su misma sangre.

Nuestro corresponsal añade que el señor Felú hablando con un redactor de *El Universo*, ha dicho, entre otras cosas, lo siguiente:

«Estoy recogiendo antecedentes y haciéndome cargo de todo, para enterar á nuestro querido jefe de muchos asuntos pendientes, de cuando se relaciona con mi jefatura, y de ese principio de sedición, ó quejas, ó malestar, lo que quiera que sea, promovido por los descontentos que pretenden, sin duda, alejarse del partido, y que más valiera salirse de él franca y decididamente.

Yo podré en manos del duque de Madrid todo lo que hay de un lado y de otro, y él sabrá á qué atenerse y resolverá lo que es más oportuno.

El señor Felú, por el contrario que el señor Vázquez de Melia, todo lo ve de color de rosa, y asegura que Don Carlos se encuentra perfectamente de salud.

Además la prensa extranjera trata de este asunto y *The Daily Chronicle* recibe telegramas de Ginebra, que contienen graves noticias acerca del estado de Don Carlos de Borbón.

Según dichos despachos, Don Carlos ha sufrido un ataque agudo de parálisis cerebral, en Varese, cerca de los lagos italianos, adonde se había trasladado buscando alivio á sus dolencias.

Su estado es tan grave, que los médicos que le asisten tienen muy pocas esperanzas de salvarle.

Han decidido, sin embargo, practicarle una operación; pero no tienen confianza en el éxito de la misma.

Además, el estado del enfermo es tan desesperado, que se teme no dé tiempo para operarle, sobreviniendo el fatal

desenlace antes de intentar este último recurso.

Las personas que acompañan á Don Carlos en Varese se separan en momento de su lado.

Las últimas noticias que publica *The Daily Chronicle* dicen que Don Carlos se halla moribundo.

El *Imparcial* por su parte se ocupa de las relaciones entre don Carlos y su hijo don Jaime y dice que recuerda que don Jaime fué á Venecia con el exclusivo objeto de visita á su padre, y estar más ó menos días á su lado. Llegó á las ocho de la mañana.

—¿A dónde vas desde aquí?—Preguntó el Pretendiente á su hijo.

—A París.

—¿Por qué te advierto que el tren sale á las once?—replicó el Duque de Madrid.

Don Jaime salió de Venecia á las tres horas de haber llegado, y se ha vuelto más.

Para cerrar esta información hemos de publicar aquí un autógrafo de Don Carlos que inserta *El Correo Español* y que dice así:

«(Hay una cruz.)—Varese 17 de Junio 1909. Mi querido Felú: Comprenlo todo lo grande del sacrificio que te pido; pero, como Olazabal te explica, se trata del bien de la causa, y no te digo más. Tu afmo., Carlos.»

Pero si esta carta desvanece toda duda respecto á la autenticidad del telegrama de Don Carlos, en cambio su laconismo y concisión ha venido á confirmar los temores que esos mismos carlistas abrigan acerca del estado de salud del Pretendiente.

## La independencia argentina

### A los productores españoles

La República Argentina se dispone en estos momentos á celebrar el primer centenario de su independencia política, y esta fecha grandiosa de su efeméride, viene á reemprenderla en la plena actividad de sus energías; en una situación de progreso que es la admiración de propios y extraños, y en un estado de perfecta paz y de cordial amistad con todas las naciones de la tierra. Y los poder públicos, acordados con entusiasmo por el pueblo de la República, desean conmemorar acontecimiento tan trascendental, realizando en la opulenta capital argentina diversas exposiciones que hagan conocer las múltiples manifestaciones de su comercio, industria y arte. Entre estos torneos del trabajo hay varios de carácter internacional, como la Exposición de ferrocarriles y transportes terrestres y la Exposición de Agricultura, que deberán celebrarse en Mayo de 1910.

La República Argentina, cuyo comercio exterior en 1908 ascendió á más de 3.500 millones de pesetas, con un saldo á su favor que pasa de 500 millones, ha alcanzado en pocos años un crecimiento sin ejemplo; su población se ha duplicado en un tiempo verdaderamente reducido; su producción agrícola y ganadera abastece los principales mercados; sus ferrocarriles cruzan la inmensa extensión de su territorio (tres millones de kilómetros cuadrados) en todo sentido, y suman ya 25 mil kilómetros los que existen en explotación y 4.000 los que se construyen; la emigración se extiende por sus campos fértiles, habiendo arribado á sus playas el año anterior 255.000 hombres, mujeres y niños, y en todas partes de su vasto territorio se incorporan valiosos elementos de progreso que realizan trabajos de espléndida remuneración.

La República Argentina hospeda en su seno más de 600.000 españoles que comparten con los argentinos y extranjeros llegados de todas las regiones del globo, el trabajo en sus diversas manifestaciones, y al amparo de las leyes sabias y liberales, desarrollan sus actividades, aseguran la felicidad de sus

hogares y conquistan un porvenir para sus hijos.

Los grandes vínculos de afecto é intereses que eligen á España y la Argentina obligan á aquella á estar dignamente representada en estos torneos del progreso; y como delegado de los Comités ejecutivos de ambas Exposiciones, me es grato dirigir á los productores españoles llamando la atención acerca de la importancia de estos certámenes y de la conveniencia de que concurren á la cita á que te los convoca. Las recientes exposiciones regionales que España celebra, son nuevas muestras de su capacidad productora y revelan una vez más que sus Industrias y su Arte han alcanzado notable desarrollo y pueden disputar legítimamente los primeros premios á sus competidores en cualquier concurso que se presenten.

La Exposición Internacional de Ferrocarriles y Transportes Terrestres se desarrollará según un vasto programa que abarca: División internacional, ferrocarriles y tranvías con y sin tracción eléctrica, automovilismo, ciclismo, acróbatas, montados y vehículos de atalaje, caminos ordinarios, urbanos y de sport, correos, telégrafos, teléfonos, transportes militares y asistencia en guerra, transportes municipales, servicio de bomberos, balnearios, equipos y embalajes, asistencia, higiene, providencia, arte decorativo en la industria de los transportes, experimentos aeronáuticos.

División Nacional: Industrias relacionadas con los transportes, galeas del trabajo en acción y obras nacionales especiales.

La Exposición Internacional de Agricultura comprenderá: División de ganadería y división de Agricultura. La primera consistirá de cuatro concursos especiales de animales repartidos en: id., id., ganado; id., id., de lechería; id., id., de abaje. Se celebrará también concursos hípicas, de atalajes, etc. Podrán concurrir los ganados nacidos en el extranjero, dentro de las categorías indicadas en el programa, y con las limitaciones impuestas por las leyes y reglamentos de policía sanitaria de los animales.

La Exposición Agrícola se subdividirá en ocho secciones: Geología, Hidrología, Climatología y Geografía agrícola; Maquinaria y anexos, Leguminaria rural, productos agrícolas vegetales, productos de origen animal, productos industriales, medios de fomento, sección especial de semillas reproductoras. Podrán concurrir todos los productos de la agricultura, semillas (plantas, frutos, etc.) así como sus primeras transformaciones y subproductos cosechados ó preparados en el extranjero, é igualmente toda clase de máquinas, útiles, instalaciones y demás elementos de aplicación en las industrias rurales.

También serán admitidos en esta Exposición toda clase de trabajos u obras de carácter agronómico: planos, dibujos, representaciones gráficas, ilustraciones, fotografías, cartas meteorológicas, diagramas y cuadros estadísticos; estudios, proyectos ó modelos relacionados con la ingeniería rural; material, documentos y trabajos sobre enseñanza agrícola, medios de fomento, legislación, economía rural, etc.

El programa, como se ve, es amplio, y las industrias españolas pueden y deben ocupar honroso lugar en el certamen junto á las de los demás países de Europa y América, que se preparan á concurrir dignamente á él, tributando en esta forma un homenaje á la joven República hispano-americana, que en su primer centenario de vida libre é independiente se impone por las armas gloriosas del trabajo á la consideración de las demás naciones.

Alberto I. Gache.

Cónsul general de la República Argentina y delegado de los Comités de las Exposiciones.

Para informes dirigirse al vicecónsul de la República Argentina en esta provincia, Plaza de San Juan, número, 2.

## La catástrofe de Pueblo Nuevo

(De nuestro enviado especial)

De viaje

Salimos de esta para el lugar de la catástrofe aun sabiendo que era imposible que nuestros eco-avizoras en el periódico inmediata acogida por tener ayer día festivo.

Iban en el tren con igual dirección el gobernador civil señor Ocho y Ocho, el diputado á Cortes señor Contreras Carmona, el inspector provincial de sanidad don Miguel Peña y el delegado del ministerio fiscal señor Frútiler.

En Cabeza de Vaca esperaba á los expedicionarios una máquina con un vagón de viajeros y á ellos se trasladaron las personalidades citadas logrando nosotros conseguir un asiento en el departamento del vagón.

En Cabeza de Vaca esperaban á los expedicionarios el alto personal técnico y administrativo de la Compañía.

El Director

Don Andrés Chastel, Director de este establecimiento minero se hallaba en París y avisado telegráficamente del suceso se puso en marcha acto seguido en dirección á esta mina.

En el lugar del suceso

Ganamos tiempo por el ramal que no sirve para las minas, hemos llegado á Santa Eliza, en cuyo piso quinto ocurrió la catástrofe.

Los trabajos de explotación están completamente paralizados y todo el personal de la mina se dedica al salvamento.

No hemos que ido parecemos al alcalde de Pueblo Nuevo, que el primer día bajó y subió en la jaula. Las profundidades de la mina nos inspiran respeto y en la boca mina de Santa Eliza permanecemos contemplando el cuadro que nos ofrecen de una parte las personalidades de Córdoba y de la Compañía y de otra un grupo de cuarenta personas que con la ansiedad pintada en el rostro esperan ver los cuerpos vivos ó muertos de sus pacientes que allá dentro descansan muertos ó vivos palmeados el momento de encontrarse en un día en paz.

Las autoridades se informan de vivo y extra tanto el juzgado de instrucción compuesto del juez señor James y del actuario señor Pérez que estaban practicando diligencias en la población, el veterano de la llegada de las autoridades antes citadas van á saludarlas á la mina.

En el pueblo

El gobernador transmite telegráficamente al ministro el informe técnico que los ingenieros del Estado dan acerca de la explosión y otro informe del Inspector provincial de Sanidad relacionado con el buen estado en que éste ha encontrado el Hospital y botiquín de la Compañía.

Las causas

En el día de la explosión entraron al trabajo como de costumbre 626 obreros, realizando el trabajo sin novedad hasta las dos de la tarde.

A esta hora un incendio latente que existe en la mina desde que esta era propiedad de los Andaluces, se corrió originando la explosión del grisú y como consecuencia de ella las desgracias que lamentamos.

El capataz Emilio Gómez salvó con su arrojo y su pericia á un número de personas, dando la vez de salvarse, según anticipó nuestro corresponsal.

Los cadáveres

Van extraídos tres, que son Pedro Ohamero Castro, de 23 años y soltero; Santiago Romero Cabanillas, de 42

años, casado y Juan José Molina Hidalgo, también casado.

Los tres de Esparraguera (Badajoz).

Los que faltan

Están en la mina, probablemente muertos, Luis Fernández, Alejandro Solonardo, Cipriano Castro Lara, José Gallardo Molina, José Estévez, Mateo Zamorano, José Maszano y Juan Fernández.

Los heridos

Están de suma gravedad algunos en el Hospital de la Compañía, y á lo que pueda verse y por un profano perfectamente atendidos.

En los dos más graves estría esta gravedad en la extensión de las quemaduras que, impidiéndoles la transpiración perfecta, hacen que en esta función orgánica trabajen pulmones y riñones, impidiendo la secreción de éstos.

Trabajos

El juez S. James, y el actuario señor Pérez, no han descansado un instante, así como el abogado fiscal señor Frútiler, que desde el primer instante intervino en todas las diligencias.

El juzgado permaneció anteanoche constituido hasta las dos de la madrugada.

En el templo

A las nueve de la mañana se reunieron las personalidades de Córdoba y las de Pueblo Nuevo en la parroquia, para oír misa, por cierto que tuvo que salir el gobernador, que según nos enteramos, se encontraba indispuesto por no poder respirar á su gusto, debido á la falta de respiración.

Los demás oímos la misa de un tirón y reconociendo que por lo reducido del local y por otras circunstancias, el local es impropio de ser la Casa de Dios, surgió la idea de edificar un nuevo templo, idea que aceptó entusiasmado el Sr. Contreras Carmona, que prometió interponer su valioso concurso con tal fin.

En esta obra de edificar una nueva iglesia están conformes todos los vecinos de Pueblo Nuevo, pues comprenden que la actual debe sustituirse cuanto antes.

Más del Sr. Contreras

El señor Contreras ha estado en ésta con los políticos de todos los matices y con las personalidades que estos días han visitado Pueblo Nuevo.

El señor Contreras y sus acompañantes han visitado las casas de los obreros, las escuelas públicas y la Escuela que plega la Compañía, que encontraron en excelente estado.

D. Juan Ramón Lizaso obsequió espléndidamente á todos, con pastas, licores y habanos.

El rico propietario don Rafael Morales también tuvo muchas atenciones para el señor Contreras.

Este marchó á las once y media para Belmez donde se hospedó en la santísima morada de doña Magdalena Boza, por la que desfilaron todas las personalidades de la población.

Entre estos se cuenta al digno párroco don Manuel Ruiz Caballero, que en el poco tiempo que lleva en Belmez ha sabido conquistarse las simpatías de todos, haciendo que el culto aumente de modo considerable y edificando una capilla á la Purísima, labor de pastor excelente que tendrá en su día el pago merecido.

De viaje

El gobernador civil y las personalidades que le acompañaban marcharon anoche á Belmez donde se les unió el señor Contreras Carmona marchando todos á Córdoba en el mixto.

Un héroe

En esta triste jornada se destaca con la personalidad del héroe, la figura de Emilio Gómez Cruz, capitán de la mina, que dió la voz de alarma y que con ella y su pericia logró salvar a más de cincuenta personas.

Gómez, es natural de Siruela (Badajoz), tiene 32 años, está casado, tiene tres hijos, cuenta 20 años de servicio en las minas, y de estos nueve como capitán.

El Diputado á Cortes señor Contreras Carmona, estimando como corresponde su conducta, piensa hacer cuanto esté de su parte para que se incoe juicio contradictorio para concederle la Cruz de Beneficencia que tiene bien merecida.

\*\*

(DE NUESTRO CORRESPONSAL)

Carta de ayer

Anoche, á mi regreso del pueblo natal, sorprendíme tristemente de la degradinga ocurrida de la que ya telegrafié cuanto sabía en extenso despacho.

Esta tarde se ha verificado el entierro de las víctimas al que han asistido todo el personal de la Sociedad, fraternizando empleados y obreros.

También asistió numerosa concurrencia del pueblo.

Continúan los trabajos de salvamento que se espera terminarán pronto.

De los que faltaban, que eran once, se han extraído tres cadáveres: los dos que telegrafié y otro más tarde.

En el tres correo llegó el gobernador, acompañado del diputado del distrito, del abogado fiscal é Inspector provincial de Sanidad. Comieron en la Fonda Seiza, donde se hospeda el gobernador, que primero visitó la mina "Santa Eliza", después el Hospital y después de comer fué al Ayuntamiento, acompañado de las autoridades, donde redactó varios telegramas.

A la ora ha vuelto á la Fonda.

El señor Contreras comió en casa de don Joaquín González, donde se hospeda.

Reina tranquilidad en la población.

Carta de hoy

27 Junio 1909

Después recibió la población y en cuanto á higiene se refiere salió mal impresionado.

El Ayuntamiento actual tenía pensado y el que entra á pie en también hacer el presupuesto del año próximo destinado preferentemente á higiene de la población.

Después visitó las familias de los tres obreros á los que esta mañana se les ha hecho la autopsia y enterrado, socorridos, así como á los pobres de la población.

Como á las once poco más ó menos oyó la falsa alarma de haber salido vivo uno de los repulados por el hundimiento corriendo la población á la bohemita para averiguar la verdad, quedando defraudados ante la falsedad del rumor.

Han marchado las autoridades á casa, bien impresionados del personal técnico de la compañía Mina de Peñarroya.

No se han extraído más cadáveres. Los trabajos de salvamento continúan incesantemente y con tenaz empeño; pero el hundimiento impide ejecutar los trabajos con la celeridad deseada; de los heridos del hospital, dos están gravísimos, pero á estas horas, once noche, aún vivos.

El telegrafista D. Baldomero León me hace placer por su actividad al transmitir con servicio permanente cartas diarias.

Me dáis que tal vez procedáse contra el periódico El País por afirmaciones falsas al juzgar de crímenes lo sucedido sin tener datos científicos y profesionales de los técnicos é ingenieros, los cuales únicamente comprueban las excelentes condiciones de la mina, en la que á las once trabajaban más de 650 obreros.

El Diputado Sr. Contreras marchó esta tarde á Belmez, donde asistió al gobernador, que salió en el mixto.

La Compañía no se ha atemperado á la ley de accidentes del trabajo en este caso particular, sino que ha socorrido con largueza á las víctimas.

En Córdoba

En la sesión de Ayuntamiento celebrada esta mañana, el Alcalde Sr. Jiménez Amigo se ocupó de la catástrofe ocurrida en la mina Santa Eliza, de Pueblo Nuevo del Terrible, y propuso que conste en acta el sentimiento de la Corporación, y que del capítulo de impuestos se libere 500 pesetas para remediar se algo á las familias de las víctimas, y que por no hallarse en condiciones dicho capítulo no se libre mayor cantidad, como fuera de desear.

Así se acordó.

Advertencia

Por mejora de local se han trasladado las oficinas de Redacción y Administración y los talleres de imprenta del DEFENSOR DE CORDOBA, á la calle Ambrosio de Morales, núm. 6. (Frente á la Administración de Consumos).

INFORMACION MERCANTIL

(De nuestros corresponsales)

ALMA DEL RIO

Trigo negro de 43 á 43 reales fanega; idem blanco á 41; cebada de 19 á 20; habas de 33 á 31; aceite de 57 á 58 reales arroba.

Temperatura el mes cado baja; tiempo propio.

Crónica Provincial

De Patate del Río

Nuevo caso

Nuestro querido amigo don José Muñoz Morales, ha sido nombrado de R. O. alcalde de esta ciudad.

Nuestra enhorabuena.

Corresponsal.

26 Junio 1909.

De S. Sebastián de los B. Huesteros

Fiesta en mácula

Ayer celebró su fiesta onomástica nuestro querido amigo don Juan José Coste Robt J. ez municipal y Jefe local de nuestro partido en este pueblo; al abrirayer las puertas de su casa á sus numerosos amigos pudo comprobar una vez más, que cuenta con innumerables simpatías, como lo demostró el desfile incesante de personalidades y representaciones de todas las clases sociales por su casa de la calle Nueva.

Tarde y noche, la concurrencia fué estro dinaria y la respetable señora doña María del Valle Costa de Jiménez, hija del señor Costa, mostró una vez más su exquisito gusto haciendo los honores de la casa; se hizo un derroche de dulces, de habanos, de pastas, de Jerez y Montilla; abundando los brindis por la prosperidad de los dueños de la casa.

Manifestación religiosa

Ayer aprovechado la ocasión de ser la festividad de San Juan, se celebró en esta parroquia la fiesta al Sagrado Corazón de Jesús; á las ocho de la mañana celebró el Santo Sacrificio de la Misa en la cual se distribuyó el Pan Encarnativo recibiendo este divino manjar un extraordinario número de fieles de ambos sexos.

Procesión

A las siete de la tarde salió la procesión de la parroquia recorriendo las calles: Plaza, Plaza, Rosa, Párras y Viera; en todo este trayecto se encontraban los balcones engalanados con vistosas colgaduras y desde ellos y al paso de la Sagrada Imagen del Sagrado Corazón las lindas señoritas que en ellos había, arrojaban una profusión de flores; abría la marcha el preciado estandarte todas las niñas y niños de la localidad. Etor, asistiendo por iniciativa de sus padres, pues los profesores de Instrucción, brillaron por su ausencia.

Asistió también la numerosísima concurrencia de Hijas del Sagrado Corazón de Jesús, el Juzgado municipal en peregrino y con pocas excepciones todo el pueblo.

Una nota agradable

Al salir la procesión de la parroquia

casi toda la juventud se encontraba en las puertas de las tabernas, pero al ver el estandarte en la puerta de la parroquia, y como movidos por un resorte todos se levantaron incorporándose á la procesión.

Esta, se verificó con el mayor orden. Este acto, honra sobremanera á estos católicos jóvenes, sigan pues, por ese camino y no hagan caso de los consejos de algunos indiferentes en materias de religión.

25 de Junio 1909.

Corresponsal.

De Valenzuela

Otorgo

El día 22 del corriente, se celebró el otorgo de la angelical y bella señorita Isabel Serrano García con el simpático joven don Juan Gallardo Sasi, el cual revierte toda las dotes que corresponden á su futura.

El acto dió principio á las diez de la noche, y una vez leída el acta por el digno rector de esta Parroquia don Antonio Lacerá Algecail, don Manuel Serrano, padre de la novia, tuvo la honra de obsequiar á los invitados con un excelente refresco, en do de servirerlos pastas, dulces y licor de todas clases en abundancia. Otro igual se sirvió en casa de los padres del novio don Juan Gallardo Rivas.

La comitiva fué sorprendente, por fué tan grande la concurrencia que imposible me es enumerarla, pero entre el bello sexo pudimos distinguir á la simpáticas madrina doña Catalina Gallardo, hermana del novio, á las angelicales y encantadoras señoritas María Antonia Serrano, Isabel Gallardo, Luisa Susin, Lucía y Flora Castilla, Iés López, Catalina Velasco, Carmelo, Catalina y Paquita Sánchez, Lolita Jiménez, Marcela Pérez y otras muchas que siento no poder recordar.

El sexo fuerte estaba representado por los galantes jóvenes Juan Serrano, Bartolomé Luque, Francisco Ramón Serrano, Juan José García, Alejandro Serrano, Adrián Gallardo, Manuel Moratines, y por los señores don Francisco Serrano, don Ildefonso García, don Luis Gomaris, don Andrés Castilla, don Juan José Castilla, don José Ruiz, don Pedro Gallardo, don Antonio y don Bartolomé Serrano, don Antonio Porcuna y don Manuel Hidalgo.

Don Manuel Serrano fué tan amable, que á los jóvenes les cedió sus espaciosos salones en donde disfrutaron un rato de reunión y demostraron su gallardía y esbeltaz bailando walses, polkas, shotis, rigodores y la clásica jota.

Con esto se dió por terminado el acto á las ocho de la mañana.

Yo no puedo cerrar estas líneas sin darle á los padres de los novios las más expresivas gracias por tanta atención como nos dispensaron, asimismo le deseamos la más completa felicidad y enhorabuena á los futuros contrayentes y ansiamos que muy pronto se unan con el vínculo del matrimonio para que en él disfruten de una interminable lusa de miel.

El Corresponsal.

Valenzuela 23 6 1909.

De Villanueva del Rey

De temporada

Desde el día 23 del mes actual, se encuentran en este pueblo, procedente de Córdoba, con el fin de pasar una temporada entre su distinguida familia, la señora de don Patrio del Castillo García, acompañada de las bellas y elegantes señoritas Adelita y Lucía Romero Márquez hija y sobrina respectivamente á quienes hemos tenido el gusto de saludar.

H. Berengena.

26 Junio 1909

De otros pueblos

Destinado

En Hinojosa del Duque ha sido destinado Francisco Ruiz (s) Cavaecha que agredió al cabo comandante de aquel puesto, arrojándole una piedra é hiririéndose en la cabeza al amonestarle porque amenazaba al guardia particular del Ayuntamiento.

Pastores

La guardia civil de Almodóvar del

El Fénix Agrícola

COMPANÍA ANONIMA DE SEGUROS REUNIDOS

A prima fija

CONSTITUIDA CONFORME A LAS LEYES VIGENTES

Capital social suscrito. . . . . 1.000.000 de pesetas

Capital desembolsado. . . . . 300.000

Dirección general: Los Madrazo, número 34.—Madrid

OPERA LOS RAMOS SIGUIENTES

Seguro contra la muerte é inutilización del ganado.—Seguro de incendio de cosechas.—Seguro contra el robo, hurto y extravío del ganado. Esta Sociedad es la primera que en España ha implantado este último ramo de seguro. Inspección general en esta. Oficinas: Barroso, núm. 4 Autorizada la publicación de este anuncio por la Comisaría general de Seguros de 80 de Marzo de 1909.

Contra los accidentes del trabajo

A los Patronos se recomienda "La Vasco Navarra" la Sociedad de Seguros

Seguros vida é incendios

"La Estrella" emite Pólizas muy liberales á satisfacción de los interesados.

Seguros de quintas y dotes para niños y niñas

Se efectúan en el "BANCO ARAGONES DE SEGUROS Y CREDITO", desde edad de un año á primas fraccionadas. Pedir detalles.

Subdirector de las tres Compañías

D. Antonio Conrotte. Oficinas: Alfaros 28 y 30. Córdoba

Río ha denunciado al dueño de 16 cabras que tenía pastando en una finca de aquel término sin autorización.

La de Alcazarcejos al de 49 cabras, y la de El Viro al de 19 cabezas de ganado lanar y de cerda por igual delito que el anterior.

Intervenidas

Por la guardia civil de Valdequillo y Villavieja ha intervenido varias armas blancas y de fuego, á otros tantos vecinos de aquellas localidades por carecer de licencia para su uso.

Crónica Local

Del municipio

En la sesión del Ayuntamiento celebrada hoy se ha tomado dos acuerdos muy importantes.

El uno es conceder 500 pesetas para las víctimas de Pueblo Nuevo del Terrible, el otro á propuesta del teniente de alcalde don Manuel Lama construir un cementerio en Alcolea.

La sola enmienda de este acuerdo es de mayor elogio y del nos ocupamos con mas tiempo, así como de la sesión municipal de hoy que por falta de espacio no insertamos.

Teatro Circo

No tenemos hoy espacio suficiente para publicar un artículo que sobre el particular habíamos escrito y nos hemos de limitar á estas líneas.

La compañía es bastante aceptable. Las obras son buenas. Se oye música excelente y es una lástima que el público que pagaba dinero por ver las porquerías del género chico, no vaya en igual número á aplaudir las obras de esta compañía que son de la buena cepa de la lírica española.

Muy conveniente

Con motivo del robo descubierto recientemente en una casa de la calle Duque Fernán Núñez, cuyos moradores estaban ausentes de esta capital y dejaron sola y cerrada la referida vivienda; por el señor Alcalde don Rafael Jiménez Amigo, se han dado las oportunas órdenes al Jefe de la guardia municipal, para que abra un registro de todas las casas, cuyos vecinos se ausentan de esta capital y las dejen cerradas y sin persona encargada de su custodia, con el fin de que por la guardia municipal se extreme mucho la vigilancia de las referidas casas.

De esperar es, que todos los vecinos de esta capital, que tengan que ausentarse de la misma, cooperen á la eficacia de la acertada disposición de la Alcaldía, dirigiendo el oportuno aviso á las oficinas de la Guardia municipal.

En la Audiencia

Pasado mañana, ante la sección re-

gunda y con intervención del jurado se verá dos causas instruidas en el juzgado de Fuente Obejana y ambas por detención ilegal; una contra Juan José Mohedano, que será defendido por el señor Contreras Carmona y representado por el señor Rivera, y otra contra Pedro José Expósito, defendido por el señor Martínez Beltrán y representado por el señor Castejón.

Denunciados

Lo han sido por la guardia municipal un jóvea que hirió con una piedra en la cabeza á otro; dos jóvenes que promovieron reyerta anoche en el Gran Capitán haciendo uno de ellos al otro en la cabeza de una pedrada y un sujeto que promovió e cárdalo en una casa calle Cardenal González.

A los productores españoles

En la primera plana de este número publicamos un artículo cuya lectura es de sumo interés para los españoles que deseen enviar sus productos á la Exposición que se organiza en la República Argentina.

Las personas que deseen conocer cuantos detalles se relacionen con referida Exposición podrán entenderse con el vicecónsul de aquella república don Ricardo Serrano, estimado amigo nuestro.

Velada

Anteanoche se celebró en el Casino La Peña la anunciada velada, en la que el profesor ilusionista Sr. Serrano ejecutó habilmente los números de su programa, siendo muy aplaudido por la selecta concurrencia que llenaba aquellos salones.

Licencias absolutas

En el negociado de Quintas de la Secretaría municipal, pueden recogerlas Angel Gordejuela Gutiérrez, Antonio Ramírez Baenz, Diego Diego Diaz Montenegro, Eduardo Vázquez Navas, José Cipote Carrato, José González Vara, José Prieto Ruiz, José Solís Palido, Luis Serrano Sánchez, Luis Villaverde Ruiz, Manuel Martínez Rojas y Manuel Sobriol Madueño.

Suceso sangriento

El sábado por la noche, en la Alameda de Héroles, ocurrió un sangriento suceso en Málaga.

A las diez y media el niño José Castro Bustamante, natural de Córdoba, de doce años de edad y habitante en la calle de Cañaveral, número 12, subió á un farol de la mencionada Alameda, no se sabe con qué objeto, y al observar la presencia de un guardia de Seguridad y temiendo le fuere á detener, se arrojó desde el farol, cayendo á tierra sin conocimiento.

El guardia de Seguridad número 43, lo condujo á la Casa de Socorro de la calle Mariblanca, siendo asistido por el

médico señor Casermeiro, que auxiliado del práctico señor Robledo, le apreciaron y curaron una fuerte contusión en la nariz con erosión y epistaxis. Además presenaba síntomas de contusión cerebral.

El señor Casermeiro calificó el estado del lesionado de pronóstico reservado. De este suceso tiene conocimiento la autoridad correspondiente.

Una vez que recibió asistencia facultativa paró á su domicilio, acompañado del guardia citado.

**Reposo**

En el veificado hoy por la Comisión de Abastos, han sido recogidos 34 panes feltos de peso á dos abastecedores.

**El juicio de hoy**

En la sala segunda de esta Audiencia se ha visto hoy con intervención del jurado, la causa suida en el juzgado de Fuente Obja a par el delito de homicidio, contra José Mostero de la Puente.

El jurado dió ve edicto de culpabilidad apreciándose la imprudencia temeraria, por lo que el procesado ha sido condenado á dos años, cuatro meses de prisión correccional é indemnización de 3.000 pesetas á la familia del interfecto abonándosele el tiempo que lleva preso.

**Bien hecho**

Los peritos señores Herrera y Garrido, mandaron retirar esta mañana de la venta en el mercado público, 27 litros de leche adulterada que á siete vendedores recogieron, así como cinco muestras de carne en varias carnicerías.

**El tiempo**

La temperatura máxima al sol durante las últimas 24 horas fué 36.00 grados; á la sombra, 31.40 y la mínima, 16.80.

Esta mañana á las nueve la altura barométrica era 753.20 y la temperatura á la sombra, 22.20

**Denunciados**

Por usar armas prohibidas, ha sido denunciado un individuo por los agentes de vigilancia y puesto en la cárcel por no poder satisfacer la multa, y la dueña de la taberna de la calle del Tesoro núm. 16, que no quiso abrir á la pareja al ir á inspeccionar dicho establecimiento.

**Estadísticas demográficas**

Según datos del Instituto Geográfico y Estadístico del Registro civil, el movimiento de la población en esta capital durante el pasado mes de Mayo, fué el siguiente:

Población calculada, 61.539.  
 Nacimiento: vivos, 154; varones, 89; hembras, 65; legítimos, 134; ilegítimos, 17; exp. 3.—Muertos, 5; varones, 2; hembras, 3; legítimos, 5.—Natalidad por 1.000 habitantes, 2.50. Matrimonios, 31. Nacionalidad por 1.000 habitantes, 0.30. Mortalidad por 1.000 habitantes, 2.21.

De orzones: varones, 75; hembras, 61; menores de cinco años, 56; de cinco y más años, 80; en hospitales y casas de salud, 20; en otros establecimientos benéficos, 10; fiebre intermitente y ceguera palúdica, 1; sarampión, 3; coqueluche, 2; difteria y erup, 1; grippe, 3; otras enfermedades epidémicas, 1; tuberculosis pulmonar, 7; otras tuberculosis, 2; cáncer y otros tumores malignos, 4; meningitis simple, 3; coquección, hemorragia y reblandecimiento cerebral, 10; enfermedades orgánicas del corazón, 7; bronquitis aguda, 7; neumonía, 7; otras enfermedades del aparato respiratorio, 7; diarrea y enteritis, (dos años y más) 3; diarrea y enteritis (menores de dos años) 21; hernia, obstrucciones intestinales 1; cistitis del hígado, 3; nefritis y mal de Bright, 3; debilidad congénita y vicios de conformación, 1; debilidad senil, 2; suicidios, 1; muertes violentas, 2; otras enfermedades, 32; enfermedades desconocidas ó mal definidas, 2. Total de defunciones, 136.

**F. GUIJO** DENTISTA  
 GONDOMAR NUM. 5

**Taurina**

Ha sido contratado para toros mañana, actividad de San Pedro, en Antequera, en unión de Bonoso, el hermano de Lagartijo Francisco Molina, Frasqui.

**Subasta**

El día 2 de Julio próximo, de diez á once de la mañana se venden en subasta particular en la oficina de la Inspección de la Compañía "El Félix Agrícola, (Barroso, número 4.)

Una yegua con rastra de mala perteneciente al expediente de siniestro núm. 394 y un mulo procedente del expediente de siniestro núm. 392.

La subasta será por pujas á la liana, no se admitirán proposiciones que no cubran el tipo del aprecio pericial y las caballerías estarán de manifiesto durante las horas de subasta.

**Detenidos**

Han sido detenidos, por los agentes de vigilancia cinco individuos que b'asfaban en la vía pública.

**Enfermo**

Ha sido conducido al hospital de Agados, un enfermo poseh habitante en la calle Mori cor.

**Corre penal**

Ha sido nombrado correspondiente del DEFENSOR Villa del Río don Rodrigo Ponce y Ojeda.

**Aprendizaje**

Se hace desde el día de la casa número 3, plaza de Grilo, (antes Puerta de Gallego.) Para venta, de 7 á 10 de la mañana y de 5 á 8 de la tarde.

También se vende una bedica en módico precio, unas puertas de calle grandes y su orzante ropero de dos cuerpos. 10—2

**Aprendizaje**

Desde el día 24 del actual mes, se hace de la casa número 3, calle Calle Cardenal González, con bajo y dos pisos, propia para establecimiento ó vivienda particular. Para tratar, con don Antonio Cosrotte, Alfaro, 28. 10 4

**Sociedad José Barea é Hijo**

Labradores, Ganaderos y Abastecedores de carnes y fabricantes de Pan

**Precios al público**

Desde el 24 hasta nueva cotización. So'millos limpios sin hueso, á 3'00 pesetas kilo.

Carne de vaca con hueso, 1'76; idem mata sin hueso á 1'44, idem falda sin hueso, 1'60.

Terzera con hueso, á 1'80. idem mata sin hueso, 2'80; chaletas de ternera, á 2'30.

Borrego, á 1'44  
 Macho 1'24.

**Tecino para fuera**

Tecino añejo á 21'50 pesetas arroba, ó sea á 1'87 kilo.

Tecino salado á 16 idem, idem, ó sea á 1'40 kilo.

**Gran café y confitería "La Perla,"**

HELADOS PARA MAÑANA

**Mantecado**

Biscuit glacé.—Alquive y Sorbetes de fresa.—Granizada de almendra.—Granizada de limón.—Volvant glacé.—Barquillos rellenos.—Americant glacé.—Merengues helados.—Crema de Café.—Granizada de chufa.

Precios del mantecado y cremas á 50 céntimos; granizadas á 25, y el paquete de barquillos á 15 céntimos.

Moldes para helados de todas formas y precios.

Se venden veladores, con tapa de mármol, pié de hierro y arandela de metal blanco.

Chocolates con pastas á 30 céntimos. Teléfono núm. 4.

Esta casa cuenta con el personal más competente y modernísimos aparatos para que su servicio pueda hacerse en inmejorables condiciones á todas horas del día y noche, sirviéndose también á domicilio.

**Restaurant de Miguel Gómez**

Plato del día para mañana—Ovejuna rellena de jamón.  
 Plátanos á 1'50 docena.  
 Se vende vino Rioja Claret, á 70 céntimos litro y á 11 pesetas la arroba.  
 Teléfono, 140

**Por telégrafo**

(De nuestro servicio especial)

Madrid 28 (seis tarde)

**Consejo**

Se está celebrando consejo de ministros en el domicilio del señor Maura.

**Firma de guerra**

Del ministerio de la Guerra se hallado á la firma de S. M. un decreto autorizando al Centro Electro Técnico de Comunicaciones para adquirir directamente dos estaciones radiográficas de campaña.

Autorizando á la fábrica de artillería de Trubia para la compra de una locomotora de 24 toneladas en régimen de marcha.

Autorizando á la fábrica de pólvora y explosivos de Granada para adquirir primeras materias para la fabricación de pólvora sin humo.

Autorizando á la fábrica de Pirotecnia Militar de Sevilla para la adquisición de latón y acero para la fabricación de cartuchos.

Autorizando la adquisición de seis furgones y una cocina para Hospital militar de campaña con los atalajes correspondientes.

Promoviendo á general de brigada al coronel D. Enrique Escriu Folch.

Indultando del resto de la pena á que fueron condenados por Consejo de Guerra los paisanos Eduardo Llopart, Juan Pera y Juan Roig.

Proponiendo para el mando de la zona de Batanzos al coronel don Federico Monteverde.

Proponiendo para el mando del batallón de cazadores de Fuerte Ventura al teniente coronel don Víctor Garcia Olalla.

Concediendo la Cruz de la Real y Militar Orden de San Hermengildo al capitán de navío de primera clase don Román Lopez Cepeda,

Haciendo merced del hábito de la Orden de Calatrava á don Miguel Manrique de Lara.

Estos decretos fueron ayer llevados á la Granja por el señor Maura.

**No era verdad**

Lacierva ha negado que se firmase ayer el decreto nombrando subsecretario de Gobernación á Tormo.

**La Bolsa**

En el cierre oficial de Bolsa el 4 por 100 interior se cotizó á 86.85. Fin de mes 87.17. El 5 por 100 Amortizable 101.40. Amortizable nuevo, 00.00. Las acciones del Banco de España 462.00. Las de la Tabacalera, 393.00. Los francos 9.50. Las libras esterlinas, 27.57. Paris exterior español, 98.80. Sociedad general Azucarera 102.50. Preferentes 000.00. Ordinarias 35.00.

**Socorros**

Roma.—El Papa ha enviado 20.000 francos á los obispos de Aix y Frejus para las víctimas de los terremotos de la Provenza.

Merry del Val ha escrito cartas á los obispos expresándole el sentimiento del Papa por la catástrofe.

**Consejo**

El Consejo de ministros celebrado en el domicilio del señor Maura ha durado cinco horas.

Al salir del Consejo los ministros declararon que se habían ocupado en el despacho de expedientes de trámite y en estudiar competencias.

Todos los ministros negaron que hubiesen tratado de la cuestión de Marruecos.

Se aprobó un expediente creando la junta de obras del puerto de Avilés.

Por ce que como Maura se propone salir mañana de Madrid y no volver en algún tiempo citó á sus compañeros para despachar en este Consejo todos los asuntos pendientes.

El ministro de Marina les dió cuenta detallada de su viaje al arsenal de la Carraca.

**Don Carlos**

Roma.—D. Varese desmienten nuevamente los rumores acerca de la enfermedad de don Carlos.

**El Imparcial**

En su artículo de fondo de hoy se ocupa de la cuestión de Marruecos haciendo contrastar el sistema de ocultación y reserva que sigue el gobierno de España con la persistente dilucidación que tienen estos asuntos en la Cámara francesa.

Copia la manifestación hecha por Mr. Pichón sobre el reembolso de los gastos hechos por Francia en Marruecos, diciendo que conviene que reflexionemos averiguando además si los gastos que hará España con idéntico motivo que el que obligó á Francia á intervenir militarmente en Casablanca, podrá reembolsarlos el tesoro mogrebita, pues siendo iguales las circunstancias, las consecuencias deben ser las mismas.

**Fiestas**

Soria.—Se celebran con mucha brillantez las fiestas.

Los quince toros que antes se corrian por las calles fueron muertos en los corrales de la plaza, en vista de la prohibición del señor Lacierva para que se les enmaromase.

**Aduanas**

En los tres primeros meses del año actual la importación se elevó á 255 millones 613.423 pesetas por 245 millones 527.332 pesetas á que ascendió en igual fecha de 1908.

La exportación fué de 225 millones 650.384 pesetas esto es, dos millones 481.826 mas que la cantidad presupuestada.

**Toreros heridos**

Los toreros heridos ayer tarde en la novillada que se celebró en Vista Alegre se encuentran mejorados.

El que está grave es Machaquito de Madrid al cual el último toro le dió una cornada desde el antebrazo al pecho, de 30 centímetros de extensión.

**Para evitar cogidas**

Se asegura que el Sr. Lacierva estaba dispuesto á proponer hoy en el Consejo de Ministros medidas para impedir los escándalos en las plazas y evitar las frecuentes cogidas que sufren los diestros.

**Desgracia**

Jaca.—Un muchacho que volteaba una campana en el pueblo de Villauna, fué enganchado y despedido contra la pared de la torre, pereciendo aplastado.

**Defunción**

Tánger.—El correo ha traído hoy la noticia del fallecimiento en Fez del gran visir del imperio marroquí Abbas Jassi.

**Proteccionismo**

Roma.—El gobierno italiano ha aprobado el proyecto de ley reclamando facultades especiales para proteger á las industrias italianas en contra de las medidas proteccionistas de los estados extranjeros.

**Colisión**

San Petersburgo.—En la cárcel de Vilna, cuatro presos aprovechando el descuido de un vigilante le mataron y libertaron á siete detenidos.

Apercibido el personal acudieron los demás vigilantes trabándose una verdadera batalla de la que resultaron muertos siete reclusos y tres vigilantes y heridos dos vigilantes y cuatro reclusos.

**Jubilación**

Entre los decretos firmados ayer por el Rey, figura uno de Instrucción pública jubilando al catedrático señor Torrens, afecto á la Escuela de Veterinaria de Zaragoza.

**Director general**

El Director general de Obras Públicas don Abilio Calderón, ha marchado á Palencia, á pasar unos días al lado de su familia.

**Cambiando impresiones**

Los concejales se han reunido en el Circulo Liberal para acordar la línea de conducta que han de seguir en el Ayuntamiento.

Hablaron Canaljas, Moret y la mayoría de los concejales.

No se tomaron acuerdos concretos conviniendo en que la gestión de aquellos se encamine á normalizar la marcha del Ayuntamiento y á sanear la Administración municipal.

**Mencheta.**

**Gran Café de "Colón,"**

HELADOS PARA MAÑANA  
 Mantecado.—Almendra.—Limon.—Biscuit glacé.—Merengues helados. Servicio á domicilio: Telefono n.º 96

**Banco Hipotecario de España**

**Agencia**

Don José Jarado y González, Maestros 5. Córdoba.

Préstamos de 5 á 50 años, al interés de 4.25 por 100 anual con amortización de capital y con la facultad de reembolsar á gusto del propietario sobre fincas rústicas y urbanas.

Brevidad en la tramitación de las operaciones, máxime si las titulaciones de las fincas son corrientes.

Para más detalles é informes dirigirse á esta Agencia que los facilitará, entregado las instrucciones referentes á los préstamos.

**Fornos**

Jesús María, 2 y Siete Rincones, 1.  
 Plato para hoy—Potajes y pescados, no hay carnes.

Para mañana—Riñones de ternera con frita coquelecha.  
 Pejaritos á la Madrilena á 10 céntimos cada uno.

Planes de leche á 20 céntimos cada uno.  
 Pescados de todas clases preparados con hielo y en condiciones higiénicas,  
**Casa de Gama.**

**Boletín Religioso**

Santo de mañana  
 San Pedro y San Pablo, apóstoles.  
 Jubileo circular

Mañana, en la parroquia de S. Pedro, conleado por don Pedro López, por sus difuntos.

**Espectáculos**

**TEATRO CIRCO**

Compañía de zarzuela y ópera española, dirigida por D. Pablo Gorgé  
 Función para mañana.  
 1.ª Sección á las 8 y 1/2,  
 La marcha de Cádiz  
 2.ª Sección á las 9 y 1/2,  
 El Rey que robó

**PLAZA DE TOROS**

Funciones todas las noches, con permiso de la autoridad, por la numerosa compañía gimnástica sevillana y turica que dirige el popular el wa General Agustino, dando principio á las nueve y media.  
 Entrada general, un real.—Silla alrededor de la pista, 50 céntimos.  
 Imp. «El Defensor» Ambrosio Morales 6.

(c) Ministerio de Cultura 2007

## El Agua de Solares

Está especialmente indicada para la  
*Neurastenia, Dispepsias, Artritis*  
*y Catarrros Gastro-intestinales*

# AGUA DE SOLARES

De uso universal  
 como Agua de Mesa  
 De venta en Farmacias y Droguerías  
 Pídase en Hoteles y Restaurants

## IMPRESA DE "EL DEFENSOR DE CORDOBA."

### AMBROSIO MORALES, N.º 6

En este acreditado Establecimiento se hacen con perfección y economía toda clase de trabajos tipográficos como Revistas y Periódicos ilustrados.

Modelación para Ayuntamientos.  
 Esquelas mortuorias y recordatorios.

Los Talleres de EL DEFENSOR cuentan con todos los elementos necesarios para que los trabajos que en los mismos se ejecutan reúnan todas las condiciones de buen gusto que exigen los modernos adelantos.

Calle Ambrosio Morales, núm. 6

Teléfono, núm. 70

Especialidad en convocatorias de novenas y fiestas religiosas á una ó varias tintas.

Trabajos comerciales, Memorandums, Facturas, Notas de precios, Recibos, Avisos de giro, Circulares, Cartas, Recibos talonarios, etc., etc.

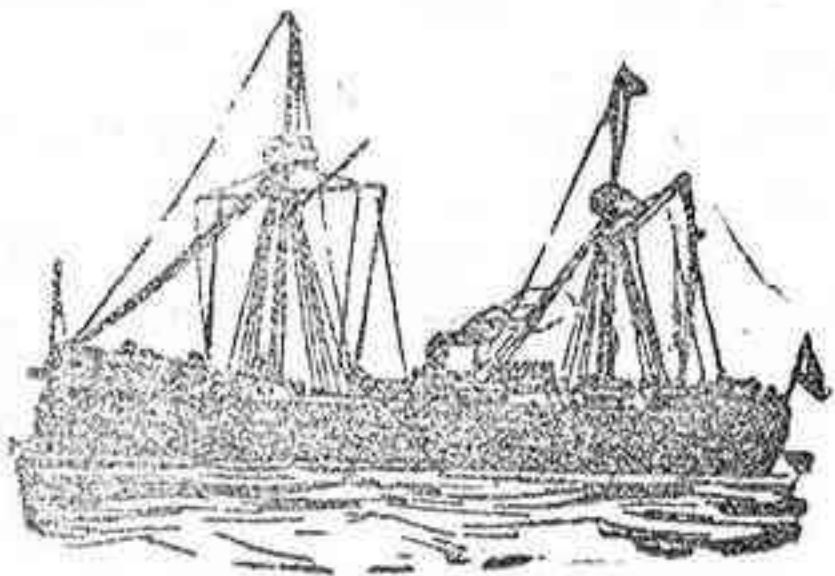
## Sociedad Anónima de Navegación

La Ligne Brasileira

LINEA PORTALITALIANA DE VAPORES TRASATLANTICOS

Para Santos y Buenos Aires

El magnífico Paquete Italiano



### Re Humberto

Saldrá del puerto de Gibraltar el día 10 de Julio

Admite pasajeros de primera, segunda y tercera clase

Este vapor no hace "agua a cara" —Tanto en verano como en invierno.—El alumbrado es eléctrico.—El embarque en el puerto de Gibraltar es libre para toda persona, sea cual fuere su nacionalidad, edad ó condición y no se exige formalidad de ninguna clase.—Pan fresco y Carro de comestibles todo el viaje.

TAMBIEN ADMITE PASAJEROS PARA MONTEVIDEO

Acúdase á un agente Juan Carrara é hijo.—Calle Real—Gibraltar

## La borrachera no existe ya



Se manda gratuitamente una muestra de este Coza maravilloso. Se puede tomar en café, té, leche, licor, cerveza, agua ó en alimentos, sin saberlo el bebedor.

TENGAN CUIDADO CON LAS FALSIFICACIONES! EL POLVO COZA SOLO ES EFICAZ CONTRA LA EMBRIAGUEZ.

El polvo Coza produce el efecto maravilloso de disgregar el borracho del alcohol, cerveza, vino, sjenjo etc. Obra tan silenciosamente y con tanta seguridad que la mujer, hermana ó hija del bebedor pueden administrarlo sin saberlo él y sin que se necesite decirle lo que determinó su cura.

El polvo Coza ha reconciliado millares de familias, ha salvado e hilera de hombres del oprimiento y del deshonor y les ha vuelto ciudadanos vigorosos y hombres de negocios muy osados; ha conducido á muchos jóvenes por el camino derecho de la felicidad, y prolongado muchos años la vida de ciertas personas.

La Casa que posee este polvo maravilloso, envía gratuitamente, á quien lo pide, un libro de testimonios y una muestra.

El polvo Coza es garantizado inofensivo.

El Polvo Coza se encuentra en todas las farmacias y en los depósitos al pié indicados. Los depositarios no dan muestras, más dan gratuitamente el libro de testimonios á los que se presenten en su farmacia.

COZA HOUSE, 76 Wardour Street, Londres, W.1, Inglaterra.

Depósitos en Córdoba, farmacias de los señores M. Criado Benítez, Cardenal Herrero, 4. Fuentes Hermoso, Duque de Hornoschuelos, 10. José Polo y Pérez, Ayuntamiento, 10 y 12. Unión Farmacéutica Cordobesa, Conde de Cárdenas, 26.

BUJALANCE: Farmacia de R. Latorre

UCES: Farmacia de Anselmo Bujalanc, Torres, 5.

MON ORO: Farmacia de José Molina, Alfonso XII, 7.

POZOBLANCO: Farmacia de Molés Moreno.

VILL FRANCA: Farmacia de Joaquín R. de Torres.

## Guía de profesiones é industrias

AGUILAR

Secretario del juzgado municipal

Don Angel Aguilas Tablada.

ALMODOVAR DEL RIO

Cosechero de cereales

Don Francisco Paez Rodriguez, calle Hospital, 6.

Ricardo Navarro y Haos.—Montilla

VINOS FINOS

Pedid la marca GLADIADOR.

POZOBLANCO

Maestro de Instrucción primaria

D. José Lozano y López.

VILLANUEVA DEL REY

Párroco

Don Juan García Herrera.

À 15 y 20 céntimos

Se ha recibido un extenso y variado sortido de Postales de artistas y niños, en esmalte iluminado, en la Imp. y Papetería "La Verdad", Godomar, 7.

## Enfermedades biliosas

El Purgante de Andrés Fabiá  
 Farmacéutico premiado en Valencia

Corrige inmediatamente: Inapetencias, Acidosis, Náuseas, Indigestiones, Afecciones nerviosas, Irregularidad del menstro, Vahidos, Vómitos, Estreñimientos, Dolores de cabeza y otros padecimientos de estómago

Se em lea también como simple purgante por ser agradable al paladar, suave y rápidos en sus efectos.

Se vende en Córdoba, farmacia de D. Manuel Oriado, calle Obispo Herrero, y principales farmacias de la ciudad, á DOS PESETAS caja.

## Pedro Ramon ORTOPEICO ESPECIALISTA

(Afecciones abdominales exclusivamente primero y único). Alivio, retención y curación de

hernias (quebraduras) y relajaciones; abultamiento y descenso del vientre; dislocaciones de las visceras abdominales y uterinas, dolores lumbos-abdominales, etc.

Con el privilegiado método Ramon, quedó, hace ya años, resuelto el difícil problema del tratamiento radical, NO OPERATORIO Y SIN MOLESTIA ALGUNA de las hernias (quebraduras) y dislocaciones uterinas. Cateórica afirmación suscrita, oficialmente, por las Corporaciones científicas confirmada por miles de éxitos notables y dictámenes de elogio, de la Real de Medicina y Cirugía. Los enfermos del especialista Ramon, olvidan pronto la dolencia: optan, A VOLUNTAD, por el alivio y retención absoluta ó por la curación radical, obliteración del anillo, con aquella confianza que inspiran las operaciones hechas. Folleto grati. Despacho: CARMEN, 38, 1.º, BARCELONA.

Si un día las Academias de Medicina y Cirugía, la Real de Madrid inclusive, con laudatorios dictámenes por unanimidad dispensados á notabilísimas creaciones del ortopédico especialista D. Pedro Ramon, fueron ferozmente opuestas y guió al paciente por la senda donde había de encontrar el deseado bien, hoy los médicos de sentimientos humanitarios colaboran á tan altos fines para que á todas partes y á todos los individuos llegase, con la mayor comodidad y economía, el verdadero remedio, poseído coto á ciertos abusos de viajeros titulados ortopedistas ó médico-ortopedistas y de que son víctimas los herniados y las señoras que sufren afecciones en la región abdominal.

Los pacientes de ambos sexos y todas edades que sufren hernias (quebradura) y relajaciones; las señoras que sufren abultamiento ó descenso del vientre, dislocaciones de las visceras abdominales y uterinas ó dolores lumbos-abdominales, se verán libres de molestias, sufrimientos y peligros usando las privilegiadas especialidades Ramon, y á este fin los pacientes de Córdoba y su provincia acudan á este despacho ó á la consulta del ilustrado Médico cirujano, peritísimo en las especialidades Ramon.

Dr. D. Luis Fuentes  
 Consulta: de 1 á 4 tarde  
 Carlos Rubio, núm. 5  
 CORDOBA

TOMAD SIEMPRE  
**HISTÓGENO**  
**LLOPIS**

Para curar la Tuberculosis, Anemia, Diabetes y enfermedades consumivas en general

Venta: en todas las Farmacias de España, Portugal y América

Recomendado por todos los médicos.

## Almacenes, Bodegas y Graneros

Se arriendan espaciosos locales propios para almacenes, bodegas, graneros, cuartos, pajares, etc., en el exconvento de las Dueñas, plaza del Conde de Arenales y plaza del Conde de Gávia.

Hay también depósitos de hierro y subterráneos para aceites.

Para tratar, con los SRES. CARBONELL Y COMPANIA. Córdoba

## PAPEL En esta Administración se vende por arrobas y por kilos.

**FERNANDO GILJO**

**CIRUJANO DENTISTA**

Calle Sandomar, número 6  
 (Donde está la Fotografía)  
 CORDOBA